

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 1 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Órgiva, de convocatoria y bases que han de regir el proceso de estabilización por concurso de méritos del personal laboral (ejecución procesos selectivos estabilización empleo temporal disposición adicional 6.ª Ley 20/2021). (PP. 9639/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de estabilización por concurso de méritos del personal laboral (ejecución procesos selectivos estabilización empleo temporal disposición adicional 6.ª Ley 20/2021), aprobadas por la Junta de Gobierno Local con fecha 20 de diciembre de 2022, estando incluidas en las mismas:

- 1 plaza Asesor/a Jurídico CMIM (A1).
- 1 Plaza Dinamizador CMIM (A2).
- 1 Plaza Oficial Fontanería (C2).
- 1 Plaza Oficial 1.ª Construcción (C2).
- 1 Plaza Auxiliar Administrativo Guadalinfo (C2).
- 2 Plazas Conductor (E/AP).
- 10 Plazas Operario Oficinas Múltiples (E/AP).
- 3 Plazas Operario Oficinas Múltiples (50% jornada) (E/AP).
- 26 Plazas Auxiliar Ayuda a Domicilio (E/AP).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 185, de 24 de septiembre de 2024, se ha publicado modificación de las bases que han de regir el proceso de estabilización por concurso de méritos del personal laboral (ejecución procesos selectivos estabilización empleo temporal disposición adicional 6.ª Ley 20/2021), aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 16 de septiembre de 2024.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Órgiva, 1 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Raúl Orellana Vílchez.